

Programa Nacional de Conservación de Caimán y Cocodrilo

En El Salvador se encuentran reportadas dos especies del orden Crocodylia: *Crocodylus acutus* (*Crocodylidae*) y *Caiman crocodilus* (*Alligatoridae*); los cocodilianos constituyen dentro de la región neotropical uno de los grupos de reptiles de mayor interés para su conservación, ocupando el eslabón superior en la cadena alimenticia.

Estas especies desempeñan un papel fundamental como controladores de la proliferación de plagas, y en la regulación del ciclo de vida de muchos peces de importancia comercial o consumo humano.

La disminución gradual o total ocasionada principalmente por la cacería indiscriminada, y la pérdida de hábitat provoca un desequilibrio en los cuerpos de agua, interrumpiéndose el ciclo de transformación de nutrientes imprescindibles para el logro de la máxima productividad de los humedales.

El adecuado manejo y conservación de las poblaciones de especies silvestres requiere de información disponible y actualizada como el tamaño y estructura de poblaciones y sus requerimientos de hábitat, actuando como elementos facilitadores en la toma de decisiones. (Turcios, 2005).

Uno de los obstáculos para el manejo de poblaciones silvestres es el desconocimiento de los potenciales beneficios que de ellos pueden derivarse, en términos tanto ecológicos como económicos, es así que en la actualidad aún predominan ideas que los hacen parecer especies nocivas o perjudiciales para el hombre y sus animales domésticos, tanto así que han logrado que estas especies se ubiquen dentro de la categoría de En Peligro de Extinción, de acuerdo al Listado Oficial de Especies de Vida Silvestre Amenazada o En Peligro de Extinción, Acuerdo Ejecutivo No. 74 de fecha 23 de marzo de 2015.

En la caracterización de las poblaciones animales, así como en la evaluación de sus relaciones con el medio ambiente, las técnicas estadísticas juegan un papel importante, ya que permiten detectar diferencias y relaciones que por otros medios sería muy difícil llegar a establecer, por esas razones como Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales debemos implementar un programa de conservación de cocodrilo y caimán para poder aportar líneas bases de investigación y así poder preservar estas especies y conservar sus hábitat. (Turcios, 2005).



Antecedentes

Los estudios referentes a poblaciones de cocodrilianos en El Salvador son muy escasos, tampoco se cuenta con una base de datos de los sitios donde estos se encuentran distribuidos, razón por la cual las personas los ven como "invasores o intrusos".

En los últimos años se ha recopilado información de algunos sitios que son considerados emblemáticos para el desarrollo de ambas especies, pero es necesario dar continuidad a los mismos sitios y robustecer la información científica que se genera.

A pesar de la falta de información, hay informes que mencionan la presencia de estos en distintas zonas del país. Según (Powell 1971) las poblaciones de *Crocodylus acutus* habían disminuido debido a la caza, y sugería que las mejores poblaciones estaban en el lago de Güija y la laguna el Jocotal, también mencionaba que se disponía de muy poca información sobre *Caiman crocodilus* y que sus poblaciones en América Central eran bajas (Thorbjarnarson 1992).

En el año 2004 se realizó una Evaluación Ecológica Rápida (EER) de ambas especies en diferentes zonas del país, donde se hicieron observaciones en tres de las cinco zonas de muestreo (Bahía de Jiquilisco, río Lempa y Barra de Santiago).

Sin embargo, según Escobedo (2004), esta evaluación no constituye un censo poblacional debido a la baja cantidad de muestreos, pero sí puede darnos un estimado del número mínimo de individuos de ambas especies en las zonas.

Por su parte, la bióloga Carmen Martínez, realizó su investigación de tesis titulada "Distribución, abundancia y composición por tallas de las poblaciones de cocodrilianos presentes en el Sitio Ramsar, laguna El Jocotal, departamento de San Miguel, El Salvador", dicha investigación dio como resultado un total de 31 repeticiones, en el cual se avistaron 26 individuos, ocho correspondiente a (*C. acutus*), dos a (*C. crocodilus*) y 16 solo ojos o indeterminados (Martínez 2005).

En 2018 (Escobedo et. al) llevó a cabo una EER del estado de conservación del cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) y caiman de anteojos (*Caiman crocodilus*) en la Bahía de La Unión. Obteniendo tasas de encuentro bruta entre 1.4 y 3.3 ind/km, valores que concuerdan con otros estudios de poblaciones consideradas saludables y definiendo a la bahía como una de las áreas fundamentales para la conservación de la especie; haciendo énfasis en la necesidad de vincular al sector académico con las comunidades para la obtención de información científica necesaria.





Objetivo general

Desarrollar el Programa Nacional de Conservación de Caimán y Cocodrilo, mediante el establecimiento de mecanismos para la reducción del impacto antropogénico en las poblaciones de caimán y cocodrilo y sus hábitats, ampliando los conocimientos que garanticen la conservación de estos con la participación de actores claves de la sociedad.

Objetivos específicos

1. Implementar el subprograma de establecimiento de viveros de cocodrilo y caimán.
2. Implementar el subprograma de reintroducción y repoblación de cocodrilo y caimán.
3. Implementar el subprograma de reforzamiento poblacional de caimán.
4. Implementar el subprograma de investigación y monitoreo de caimán y cocodrilo.

Para la conformación del Programa Nacional de Conservación de Caimán y Cocodrilo se realizaron talleres virtuales con estudiantes tesistas y sus asesores, con el presidente, vicepresidente y miembros de la oficina regional de especialistas en cocodrilos de América Latina y El Caribe, (CSG). Además, se realizaron talleres de consulta presencial con los guardarrecursores de las diferentes ANP que tienen presencia de caimán y cocodrilo a escala nacional.

También se conformará la mesa de caimán y cocodrilo con profesionales, guardarrecursores y voluntarios, para dar seguimiento al programa y continuidad a los diferentes subprogramas.

Los subprogramas están planeados, para ser ejecutados en un período de cinco años, la prioridad de cada subprograma está ligada a la disponibilidad de fondos y gestión con otras instituciones, y la prioridad de ejecución ha sido catalogada en corto, mediano y largo plazo.

El Programa Nacional de Conservación de Caimán y Cocodrilo será evaluado cada año revisando los avances realizados en cada uno de los subprogramas, dicho proceso de evaluación será llevado a cabo tanto por expertos nacionales como por especialistas en cocodrilos de América Latina y El Caribe, al llegar el año cinco, se realizará una revisión total del programa para verificar el cumplimiento de las metas de los distintos subprogramas.

1. Subprograma de establecimiento de viveros de Cocodrilo y Caimán

Este subprograma consta de la construcción de tres viveros para la incubación de huevos de cocodrilo americano, los viveros están contruidos estratégicamente en tres sitios donde el avistamiento y anidación de cocodrilo americano es frecuente, los sitios son Sitio Ramsar Barra de Santiago, departamento de Ahuachapán; Área de Conservación Bahía de Jiquilisco, departamento de Usulután y Área de Conservación Bahía de La Unión, departamento de La Unión.

La conservación de estos nidos de cocodrilo americano es importante ya que se ha identificado que personas rastrean y destruyen los nidos por miedo a la especie, por tal razón el Programa Nacional de Conservación de Cocodrilo asegura el resguardo de estos nidos en los viveros y de esa manera se brinda una oportunidad a las nuevas generaciones de cocodrilo americano de continuar su ciclo de vida.

2- Subprograma de reintroducción y repoblación de Cocodrilo y Caimán

En nuestro país tenemos poblaciones de caimán y cocodrilo en vida libre, pero hay un porcentaje de esta especie que se encuentra en cautiverio, por tal razón surge la necesidad de crear protocolos que aseguren la reintroducción de especímenes en cautiverio a vida libre y verificar que estas liberaciones sean adecuadas para los especímenes rescatados, reubicados o decomisados.

En este contexto se ha construido un recinto de paso o preliberación de caimán y cocodrilo en el Área Natural Protegida Santa Rita, el cual servirá para hacer una liberación pausada de los especímenes de caimán y cocodrilo que sean decomisados o rescatados.

La reintroducción de neonatos es importante por eso se está creando un protocolo para su liberación en lugares propicios para su bienestar.

El turismo con cocodrilos ha tomado auge en los últimos años en el país por eso se pretende hacer un "Manual de Avistamiento Responsable de Caimán y Cocodrilo", esto servirá para dar directrices de que hacer al momento de realizar un tour dentro del hábitat de los cocodrilianos y así evitar accidentes fatales.



3- Subprograma de reforzamiento poblacional de Caimán

Las poblaciones de caimán de anteojos son bajas y prácticamente no hay información sobre su estado actual, para incrementar la información y reforzar sus poblaciones se están haciendo monitoreos de poblaciones de caimán de anteojos en lugares donde se tienen registros de la especie, además de la búsqueda y

cuido de nidos que son importantes ya que no hay información sobre su anidación de caimán para el país.

Estas acciones ayudarán a conocer el estado de la especie y de esta forma tomar decisiones sobre su conservación.

4- Subprograma de investigación y monitoreo de Caimán y Cocodrilo

La gestión de las investigaciones es muy importante ya que arrojan información valiosa que puede ser de utilidad para el Programa Nacional de Conservación de Caimán y Cocodrilo. Este subprograma cuenta con dos ejes transversales: el monitoreo de poblaciones y la educación ambiental.

La educación ambiental juega un papel fundamental para contribuir a dejar de estigmatizar a los caimanes y cocodrilos como especies malas para el ser humano.

